

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **056**

Fecha: 08/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10003 2020 00014	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALEJANDRA LOPEZ CUBIDES	EDSON JURADO HERNANDEZ	Auto deja Sin Efectos auto de fecha 26 de marzo de 2021, admite trámite liquidatorio	07/04/2021		1
63001 31 10003 2020 00031	Verbal	MARIA ELENA VANEGAS RESTREPO	RICARDO ESPITIA RINCON	Auto Ordena Requerimiento parte demandante, previo sentencia anticipada	07/04/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

08/04/2021

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ

SECRETARIO